

COMO SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA, PROCEDIO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO DE EJECUTIVO SINGULAR DE RAD. 73001400300620200031300 ASI:

AGENCIAS \$ 1'650.374.oo

LIQUIDACIÓN TOTAL \$ 1'650.374.00

SON: UN MILLON SEICIENTOS CINCUENTA MIL TRECIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MDA / CTE 17 DE MAYO de 2022.

PEDRO ANDRES LOZANO BOCANEGRA
Secretario

Fijación en lista. 17 DE MAYO de 2022. hoy a las 8 am se fija en lista por el TERMINO DE UN DIA la anterior liquidación de costas. A partir del dia siguiente hábil comienza a correr el término de tres (3) dias de traslado a las partes para los fines previstos en el Art. 108 C.G.P

PEDRO ANDRES LOZANO BOCANEGRA
Secretario